CONGRESO DE LA REPÚBLICA
TRÁMITE DOCUMENTARIO
RECIBIDO
MOCIÓN ORDEN DEL DÍA N°
19386 - RU 2067715
01 OCTUBRE 2025 12:26 p. m.
FIRMADO DIGITALMENTE: CLEONA

MOCIÓN DE SALUDO

La Congresista de la República que suscribe. **MARIA DE LOS MILAGROS JACKELINE JAUREGUI MARTINEZ DE AGUAYO**, integrante del **Grupo Parlamentario Renovación Popular**, en ejercicio de la facultad de que le confiere la Constitución Política del Perú y el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo:

Considerando:

Que, el 10 de octubre de cada año alrededor del mundo se celebra el "Día Mundial de la Salud Mental".

Que, la Federación Mundial para la Salud Mental se fundó en 1948 y fue la principal propulsora para establecer en el calendario un "Día Mundial de la salud mental" y que actualmente se celebran en más de 100 países.

Que, todos los años, desde 2013, la Organización Mundial de la Salud (OMS) organiza una campaña mundial y las Naciones Unidas, organizan eventos y actividades durante el mes de octubre, donde se promociona la buena salud mental de la población. por el Día Mundial de la Salud Mental.

Que, la Ley N.º 30947 Ley de salud Mental tiene por objeto establecer el marco legal para garantizar el acceso a los servicios, la promoción, prevención, tratamiento y rehabilitación en salud mental, como condiciones para el pleno ejercicio del derecho a la salud y el bienestar de la persona, la familia y la comunidad.

POR LOS CONSIDERANDOS ANTES EXPUESTOS EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA ACUERDA:

ARTÍCULO ÚNICO: Expresar un cordial y cálido saludo a todos los especialistas y profesionales que se dedican a tratar la salud mental, al conmemorarse el 10 de octubre el "Día Mundial de la Salud Mental".

Lima, 30 setiembre de 2025

PSA. MILAGROS JAUREGUI DE AGUAYO
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA

Despacho Congresal: Jr. Ancash N° 569 - Cercado de Lima (Hospicio Ruiz Dávila)
Teléfono: (01) 311 7777 Anexo 7260
Correo electrónico: mjauregui@congreso.gob.pe